

EDICTO

Nº Edicto: 15576

Carátula: 'MARABOLI, JESICA ELOISA C / BAEZ MIÑARRO, JUAN CARLOS' S/ PRIVACION DE RESPONSABILIDAD PARENTAL

Número de Expediente: Recep.:BA-02851-F-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 26/04/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 02/05/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6282

Texto del edicto:

EDICTO

La Dra. Wiesztort, Cecilia, a cargo del Juzgado de Familia Nº 7, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Mariana Lopez Haelterman, OFICINA DE TRAMITACION INTEGRAL del FUERO DE FAMILIA, Coordinador Dr. Fernando de la Calzada, sito en calle Gallardo 1299 esquina Rivadavia de esta localidad, cita y emplaza a estar a derecho en el plazo de cinco (5) días al Sr. BAEZ MIÑARRO, JUAN CARLOS - DNI 94.181.882 en los autos "MARABOLI, JESICA ELOISA C/ BAEZ MIÑARRO, JUAN CARLOS S/PRIVACION DE RESPONSABILIDAD PARENTAL" (expte. nro. BA- 02851-F-2023) bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial a los fines de su representación. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial o en alguno de los siguientes diarios: El Cordillerano o Río Negro. San Carlos de Bariloche, 26 de abril de 2024.-